



Nombre del alumno: Cleopatra Edith Maza Gomez

Nombre del profesor: Lic. Liliana Lopez Villegas

Nombre del trabajo: Ensayo

Materia:

Grado: 8vo

Grupo: "A"

PASIÓN POR EDUCAR

LA IMPORTANCIA DE LA EDUCACION ESPECIAL EN MEXICO

La forma en que vivimos como sociedad, deja mucho que desear, aun no podemos entender o no queremos entender que todos somos iguales dejando de lado las clases sociales, el color de piel, idioma, raza, género y todo lo que nos han marcado como diferencias cuando somos solamente humanos una especie mas que habita en conjunto con muchas otras que hay, pero al considerarnos superiores hemos buscado hacer prevalecer esa supremacía que de nada nos ha servido, solo para destruir todo lo que tocamos, es difícil lograr que todas las personas en todo el mundo cambien su visión, una visión egoísta por una en la que nos preocupemos por el prójimo.

Por "inclusión entendemos el proceso mediante el cual una escuela se propone responder a todos los alumnos como individuos reconsiderando su organización y propuesta curricular. A través de este proceso la escuela construye su capacidad de aceptar a todos los alumnos de la comunidad a que deseen asistir a ella y de este modo, reduce la necesidad de excluir alumnos".

La integración de niños diferentes o niños con necesidades educativas especiales, no sólo es beneficioso para ellos sino que mejora la calidad educativa, Ya que éstos integrados en el ámbito de la escuela común, ocuparán un espacio social, establecerán vínculos basados en la satisfacción de sus necesidades, crearán espacios de aprendizajes mutuos y podrán prepararse más eficazmente para interactuar luego en el ámbito laboral. Así se aplicará el criterio de normalización con el que se apunta a que la oferta se desarrolle en un contexto similar al que se brinda al resto de los niños. El requisito fundamental para que haya una real integración es la flexibilidad del currículo. Esto permitirá a la escuela ofrecer opciones que se adapten a todos los niños.

Se concibe la educación inclusiva como un derecho humano con un sentido tanto educativo como social al tiempo que rechaza que los sistemas educativos tengan derecho sólo a cierto tipo de niños. Por ello se pide que cada país diseñe un sistema escolar capaz adaptarse a las necesidades de todos los niños creando escuelas inclusivas.

Los nuevos enfoques y políticas educativas, tanto en el ámbito internacional como nacional, abogan por la constitución o transformación de las escuelas en las que todos los niños y niñas aprendan juntos en sistemas educativos que garanticen el desarrollo de las capacidades esenciales para la participación e integración social.

El enfoque inclusivo reconoce y valora las diferencias individuales y las concibe como una fuente de enriquecimiento y de mejora de la calidad educativa. En el proceso de enseñanza - aprendizaje, estas diferencias se hacen aún más presentes; todos los alumnos tienen unas necesidades educativas comunes, que son compartidas por la mayoría, unas necesidades propias, individuales y dentro de éstas, algunas que pueden ser especiales, que requieren poner en marcha una serie de ayudas, recursos y medidas pedagógicas especiales o de carácter extraordinario, distintas de las que requieren la mayoría de los alumnos.

El principal objetivo de la UNESCO es contribuir al mantenimiento de la paz y la seguridad en el mundo promoviendo, a través de la educación, la ciencia, la cultura y la comunicación, la colaboración entre las naciones, a fin de garantizar el respeto universal de la justicia, el imperio de la ley, los derechos humanos y las libertades fundamentales que la Carta de las Naciones Unidas reconoce a todos los pueblos sin distinción de raza, sexo, idioma o religión.

Los problemas que enfrentan son el transporte. La posibilidad de utilizar los medios de transporte a disposición del público es especialmente importante para llevar una vida normalizada y poder participar plenamente en la sociedad. Las personas con discapacidades físicas y sensoriales son las que más afectadas se han visto por este tipo de discriminación.

La utilización de los aparcamientos públicos es otro ámbito ligado al transporte, que afecta sobre todo a las personas con discapacidad que disponen de vehículo propio o se desplazan en el de algún familiar

Del mismo modo, la discapacidad se convierte en ocasiones en un criterio para restringir el derecho de admisión a determinados espacios: "No es agradable su presencia", "Negativa a entrar en restaurantes, mercados, etc. acompañado de perro-guía". El grupo más afectado por este tipo de discriminación es el de "otras discapacidades", en el que se incluyen, entre otras, las personas con deficiencia mental, enfermedad mental y parálisis cerebral.

La discriminación, desde una perspectiva específica, consiste en la acción de otorgar un trato de inferioridad dentro de un grupo, a algunos de sus miembros, por un motivo determinado, ya se trate de la raza, la religión, el sexo o, para el caso que nos ocupa, la discapacidad.